

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6467 *ORDEN de 2 de marzo de 1998 por la que se nombra funcionario de carrera a don Rogelio Crespo Rueda, que superó los procedimientos selectivos convocados por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 7 de marzo de 1996.*

Por Orden de 2 de diciembre de 1997, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se declara apto en la fase de prácticas a don Rogelio Crespo Rueda, que superó los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por la citada Comunidad por Orden de 7 de marzo de 1996.

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, a dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Rogelio Crespo Rueda, con documento nacional de identidad 30.798.080 y número de Registro de Personal 3079808057, especialidad Francés, con efectos administrativos de 15 de septiembre de 1997.

Segundo.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 16 de noviembre de 1992.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6468 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas celebradas para proveer en propiedad diversas plazas, han sido nombrados funcionarios de carrera las siguientes personas según a continuación se indica:

Primero.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Intérprete, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 9 de mayo de 1997, a doña Marina Colomer Ciscar.

Segundo.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad una plaza de Técnico Auxiliar de Mercados, según acuerdo

de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 20 de junio de 1997, a don Juan Bautista Martínez Carbonell.

Tercero.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad cinco plazas de Veterinarios, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 27 de junio de 1997, a don Joaquín Salvador Illueca, don José Comes Ferrer, don Didier Rafael Ropital Martí, doña Yolanda Rausell Monzo y a don Ignacio Palomar Mendivil.

Cuarto.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad una plaza de Diseñador Gráfico, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 11 de julio de 1997, a don José Luis Sapena Sebastía.

Quinto.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad una plaza de Profesor de la Banda Municipal, especialidad «Bombardeo», según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 1997, a don Francisco Javier Castellano Gómez.

Sexto.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad una plaza de Profesor de la Banda Municipal, especialidad «Oboe», según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 1997, a don Miguel Vicente Aguado Alcázar.

Séptimo.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad una plaza de Profesor de la Banda Municipal, especialidad «Trompeta», según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 1997, a don Gerardo Mira de Leiva.

Octavo.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad una plaza de Profesor de la Banda Municipal, especialidad «Clarinete Si Bemol», según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 1997, a don Francisco J. Perelló Aldas.

Noveno.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad dos plazas de Profesor de la Banda Municipal, especialidad «Tuba», según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 1997, a don José María Santos Ferrer y a don José Vicente Asensi Galduf.

Décimo.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad tres plazas de Profesor de la Banda Municipal, especialidad «Percusión», según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 1997, a don José Súnier Oriola, don Francisco Salanova Alapont y a don Francisco Manuel Campos Peiró.

Undécimo.—Oposición libre celebrada para proveer en propiedad dos plazas de Profesor de la Banda Municipal, especialidad «Trombón», según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 1997, a don Carlos Climent García y a don Agustí Puig Gómez.

Contra cada uno de los actos anteriormente transcritos, que son definitivos en la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Como requisito para la interposición de dicho recurso, deberán efectuar la comunicación previa de dicha interposición al órgano administrativo municipal autor del acto, según exige el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro recurso o acción que estimen procedente.

Valencia, 12 de febrero de 1998.—La Alcaldesa.